



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

21 de diciembre del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 01262920

Fecha de presentación: 21/diciembre/2020 a las 18:15 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

quisiera saber cuantas delegaciones municipales existen en rosarito, quienes son sus delegados, su profesión universitaria y si han recibido cursos de administración publica

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **22/diciembre/2020**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>11/01/2021</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>04/01/2021</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>11/01/2021</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

30 DIC 2020

Recibido

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-278-VIII/2020

ASUNTO: Solicitud de Información
Playas de Rosarito, B.C., a 28 de diciembre de 2020

JOSÉ JUAN SERNA APARACIO
DELEGACIÓN PRIMO TAPIA
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **01262920** recibida el día 21 de diciembre del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:-

- Tema: *quisiera saber cuantas delegaciones municipales existen en rosarito, quienes son sus delegados, su profesión universitaria y si han recibido cursos de administración publica* (Texto íntegro al de la solicitud).

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
30 DIC 2020

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-007-VIII/2021
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 08 de enero del 2021.

C [REDACTED]
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 21 de diciembre del 2020, identificada con el folio no. 01262920 me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le informo que actualmente solo existe la Delegación Primo Tapia, por lo cual se le remite la respuesta de dicha Delegación a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

J.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROS ARITO, B.C.



C.c.p. Archivo.



**Delegación
Primo Tapia**

Via Ayuntamiento de Playas de Rosarito



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
06 ENE 2020

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:

Por medio del presente aprovecho para enviarle un cordial saludo, asimismo en respuesta al oficio PL-NA-278-VIII/2020, respecto a la solicitud de información no. 01262920 remito a Usted copia de mi Curriculum Vitae actualizado donde se integra la información solicitada.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B. C.

RECIBIDO
05 ENE 2021
DELEGACIÓN PRIMO TAPIA

ATENTAMENTE

C. JOSE JUAN SERNA APARICIO
DELEGADO MUNICIPAL DE PRIMO TAPIA
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**DELEGACIÓN
PRIMO TAPIA**

C.C.P. LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ, SÍNDICO PROCURADOR DEL VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
C.C.P. ARCHIVO

CURRICULUM VITAE

Nombre: **José Juan Serna Aparicio**
Nacionalidad: **Mexicana**
Lugar de nacimiento: **Playas de Rosarito, B.C.**
Fecha de nacimiento: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]
Email: [REDACTED]
Dirección: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
RFC.: [REDACTED]

PERFIL

Reconozco que cualquier ciudadano, aparte de contar con los conocimientos y técnicas o una formación académica específica, para desempeñar un trabajo; también se requiere de una gran vocación de servicio, y un deseo sincero de participar activamente en el ejercicio de sus funciones; además en mi caso hay un gran sentido de arraigo y pertenencia por mi comunidad, a través del tiempo mis ideales me llevaron a un activismo social y de lucha, que hoy me permiten ser parte del desarrollo del lugar donde pertenezco.

FORMACIÓN

- 1991-1994 Profesional Técnico en Hotelería y Gastronomía en CONALEP-II (Tijuana)
- 1992-1994 Capturista de Datos y Programador Analista en Instituto Administrativo Computacional (Tijuana)
- 1995-1997 Auxiliar de Contador en Instituto Comercial del Mar (Playas de Rosarito)

EXPERIENCIA LABORAL

- 1989-1991 Ej. Primo Tapia,
Empleado (medio tiempo) Red de Agua y auxiliar administrativo" Oficinas del comisariado
- 1996-2015 Desarrollo Ejidal,
Secretario Administrativo y encargado del Fracc. Antonia Cortez Glez. En Primo Tapia
- 2000-2003 Ej. Primo Tapia,
Representante Ejidal, como Secretario Comisariado en el Ejido Primo Tapia
- 2003-2013 Desarrollo Ejidal,
Secretario Administrativo y encargado del desarrollo Ejidal sección Cipriano. Primo Tapia
- 2008-2010 PRODEUR,
Secretario Técnico en sistemas de obra pública en el Ayuntamiento de Playas de Rosarito.
- 2010-2015 PRODERSA,
Encargado de empleados en fraccionamientos y maquinaria pesada, Playas de Rosarito.
- 2010-2019 DESPACHO,
Propietario de Despacho Administrativo y Gestoría en Primo Tapia.
- Octubre 2019 - Actualidad
Delegado Municipal de Primo Tapia del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

CURSOS Y CAPACITACIONES

- 2000 "Tenencia de la tierra y derechos agrarios", por la Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional del estado de Baja California (Ensenada)
- 2001 "Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos", por la Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional del estado de Baja California, Ayuntamientos de Tijuana, Rosarito y Ensenada (Bahía de los Ángeles)
- 2002 "Curso de protocolo", por la SEDENA (2 Zona Militar) y el ayuntamiento de Tijuana (Tijuana)
- 2008 "Curso de AutoCAD", capacitado por CONALEP en el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) Tijuana
- 2009 "Curso Ciclo de la Inversión Pública" por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Inversión Pública del Gobierno del Estado de Baja California.
- 2009 "Curso Normatividad de Fondos" por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Inversión Pública del Gobierno del Estado de Baja California.
- 2009 "Curso Ley de Obra Pública" por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Inversión Pública del Gobierno del Estado de Baja California.
- 2009 "Curso de Sistema del Formato Único" Sistema de Información sobre la Aplicación y Resultados del Gasto Federalizado, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Tijuana
- 2009 "Curso para uso del Sistema Integral de Inversión Pública (SINVP) en Entidades Ejecutoras" por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Inversión Pública del Gobierno del Estado de Baja California.

IDIOMAS

Inglés nivel medio.

INFORMÁTICA

- Conocimientos medios-altos a nivel usuario:
- SINVP (Sistema Integral de Inversión Pública)
- SFU (Sistema del Formato Único)
- Microsoft Office: Word, Excel, Power Point, etc.
- AutoCAD básico
- CivilCAD básico

OTROS DATOS DE INTERÉS

- Vocal Ciudadano de la Delegación Municipal de Primo Tapia. 2001-2008
- Consejero Ciudadano del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito. 2001-2006
- Asesoría y Trámites ante el Sector Agrario
- Dibujo de Proyectos en segundo plano y 3ra. Dimensión en AutoCAD
- Experiencia en trabajo de campo en obra pública y promoción social
- Clasificar y conformar expedientes de obra para la Congregación Mariana Trinitaria
- Revisión y elaboración de informes de estimaciones de obra.
- Ejidatario del N.C.P.A. Ejido Primo Tapia
- Miembro de diferentes Comisiones auxiliares del Ejido Primo Tapia.
- Coordinador y colaborador de las Fiestas anuales del Pueblo o Fiestas Primo Tapia
- Miembro del Fondo de Ahorro para la Vivienda Primo Tapia de Fundación Esperanza de México A.C.
- Sub-Enlace del Equipo de Transición de la Alcaldesa electa Aracely Brown para el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.